

Envigado, 18 de noviembre de 2022

INSCRIPCIÓN DE LA REFORMA ESTATUTARIA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Almacenes Éxito S.A. (la “Compañía”) se permite informar a sus accionistas y al mercado en general, la escritura pública No. 1614 del 18 de noviembre de 2022 de la Notaría Tercera de Envigado fue inscrita en el registro mercantil, para protocolizar la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea General de Accionistas en su reunión extraordinaria del pasado 25 de octubre.

La reforma estatutaria contenida en la escritura pública previamente referida fue informada mediante el mecanismo de Información Relevante el 25 de octubre del presente año y se encuentra disponible en el [sitio web corporativo](#).

De igual forma, los estatutos sociales vigentes de la Compañía se encuentran a disposición en el [sitio web corporativo](#).